



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 JUL 2023	
Recibido.....	09:16.....Hs.
Exp. N°.....	52006.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN:**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer al ex Hospital Iturraspe, ubicado en calle Boulevard Pellegrini 3551 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital con:

- a) Más personal de seguridad.
- b) Más controles de seguridad.
- c) Rejas fuertes para sus ventanas y puertas.
- d) Cámaras de seguridad.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Dado que al día de la fecha el viejo Hospital continúa funcionando sin descanso, vemos necesario que se tomen medidas para mejorar su seguridad. Muchos trabajadores y pacientes que acuden allí, manifiestan que ocurren varios incidentes de inseguridad y nadie realiza ningún tipo de control.

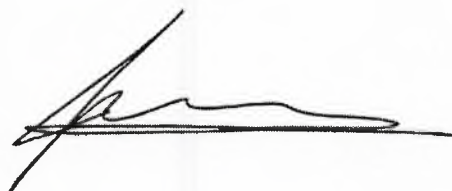
Consideramos que es de vital importancia reconocer y abordar las necesidades de seguridad de ese lugar. Los hospitales son lugares donde se brinda atención médica a personas vulnerables, y es fundamental garantizar que los pacientes, el personal médico y los visitantes se sientan seguros y protegidos en todo momento.

Cabe destacar que dicha institución, trata con una amplia gama de pacientes, algunos de los cuales pueden estar en situaciones de emergencia o pueden ser susceptibles a actos de violencia. Reforzar la seguridad implica contar con sistemas de vigilancia adecuados y personal de seguridad presente. Estas medidas pueden ayudar a prevenir incidentes violentos y garantizar la protección de los pacientes mientras reciben atención médica.

Asimismo, recordemos que, es fundamental proteger a los profesionales de la salud que trabajan en el mencionado hospital. El personal médico y de enfermería dedica su tiempo y esfuerzo a cuidar de los pacientes, y deben poder hacerlo en un entorno seguro y ya hubo problemas en el pasado.

Por tanto, rogamos que sea atendido nuestro pedido a la brevedad.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form the name 'Juan Argañaraz'.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial